UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 804-2019-UNSCH-CU

Ayacucho, 28 NOV. 2019

Visto el expediente administrativo sobre viaje al exterior del Docente Luis Arturo Rodríguez Zamora para realizar una pasantía en la Empresa EMBRYO RIO PRETO - Brasil; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta de fecha 10 de octubre de 2019, la Empresa EMBRYO RIO PRETO comunica la aceptación de la Pasantía al Docente Luis Arturo Rodríguez Zamora, que se llevará a cabo desde el 17 de noviembre al 08 de diciembre de 2019, en Sao Paulo - Brasil;

Que, a través de la Declaración Jurada Notarial de fecha 09 de octubre de 2018, los Docentes MV Alfredo Pozo Curo y William Palomino se comprometen a suplir temporalmente y asumir la carga académica del Docente Luis Arturo Rodríguez Zamora;

Que, la Resolución de Consejo de Facultad N° 280-2019-FCA-CF de fecha 23 de octubre de 2019, resuelve aprobar la licencia por capacitación con goce de remuneraciones del Dr. Luis Arturo Rodríguez Zamora, para realizar una pasantía en la Empresa EMBRYO RIO PRETO – Brasil del 17 de noviembre al 08 de diciembre de 2019, 22 días;

Que, con Memorando N° 185-2019-VRI de fecha 30 de octubre de 2019, el Vicerrector de Investigación, opina favorablemente por la capacitación del docente en mención;

Que, por medio del Memorando N° 1669-UNSCH-OGPP-OP de fecha 08 de noviembre de 2019, la Jefa de la Oficina de Presupuesto emite opinión técnica presupuestal favorable para viaje internacional del docente precitado, en el marco del Proyecto de Investigación financiado por FOCAM: Implementación y Transferencia de Embriones Bovino en la Ganadería Altoandina de Ayacucho";

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59° numeral 59.15) de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 270°, numeral 16) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 26 de noviembre de 2019;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el viaje y la licencia por capacitación con goce de remuneraciones del Dr. Luis Arturo Rodríguez Zamora, para participar de la Pasantía en la Empresa EMBRYO RIO PRETO Ltda., a realizarse en la ciudad de Sao José do Río Preto – Brasil del 17 de noviembre al 08 de diciembre de 2019, en el marco del

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 804 -2019-UNSCH-CU

Proyecto Investigación financiado por FOCAM: "Implementación y Transferencia de Embriones Bovino en la Ganadería Altoandina de Ayacucho".

Artículo 2°.- OTORGAR el apoyo económico al Dr. Luis Arturo Rodríguez Zamora, conforme se indica a continuación:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA
10 516 000094 9002 3.999999 5.000894 22 048 0109 Educación Superior Universitaria

PRODUCTO / ACCIÓN: 3.999999 5.000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

META / FINALIDAD: 00001 0000591 Desarrollo de Investigaciones

GASTO PRESUPUESTARIO:

5.18 2.3.21.11	Pasajes y Gastos de Transporte	S/. 3,000.00
5.18 2.3.21.12	Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio	S/. 5,880.00
5.18 2.3.22.45	Publicación en el Diario Oficial El Peruano	S/. 1,750.00

Artículo 3°.- PRECISAR que los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente resolución serán con cargo al Presupuesto Institucional 2019.

Artículo 4°.- PRECISAR que el Docente mencionados en el Artículo 1° de la presente resolución, a su retorno, deberá presentar el informe de viaje realizado al Rectorado, a la Oficina General de Administración y al Decanato de su Facultad.

Artículo 5°.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 6°.- DISPONER la publicación del presente acto resolutivo en el Diario Oficial "El Peruano".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Mg. JOSÉ ALEJANDRO YARLEQUÉ MUJICA
Vicerrector Académico (e)
Encargado del Rectorado

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado/ Vicerrectorados (02)/ Oficina General de Administración/ Órgano de Control Institucional/ Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia). Oficina General de Planificación y Presupuesto/ Oficina de Presupuesto/ Oficina de Contabilidad/ Oficina de Tesorería/ Oficina de Personal/ Facultad de Ciencias Agrarias/ Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia/ Interesado. Archivo
CAZP/ccz.